



EVALUACIÓN AL ACUERDO DE GESTIÓN

El día 01 de marzo de 2014 se suscribió Acuerdo de Gestión entre la entonces Subdirectora General de la Unidad de Restitución de Tierras, **Adriana Patricia Fuentes López** y el titular del cargo de Director Catastral y Análisis Territorial, **Jorge Augusto Bonif Cubides**.

Hasta el 30 de septiembre de 2014 Adriana Patricia Fuentes López se desempeñó como Subdirectora General, y con motivo de su renuncia al cargo realizó la evaluación del Acuerdo de Gestión en relación con los compromisos institucionales.

El 19 de enero de 2015 se posesionó en el cargo de Subdirectora General Alcelis Coneo Barbóza, nombrada mediante nombramiento ordinario, Resolución N° 017 de la misma fecha, luego de haber estado encargada mediante Resolución 624 del 01 de octubre de 2014.

Para la revisión del cumplimiento de los compromisos institucionales pactados a corte 31 de diciembre de 2014 se toma lo informado por la saliente Subdirectora General, por la Oficina de Gestión de Contratos e Inteligencia de Mercado de la Secretaría General, así como la información entregada por el gerente público.

A continuación los compromisos pactados y los resultados:

Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	Avances frente a los resultados esperados	% de cumplimiento
Dar respuesta a solicitudes de conceptos y lineamientos técnicos.	20	100% de inquietudes atendidas	31 de Diciembre de 2014	Numero de respuestas a lineamientos y conceptos /Número de solicitudes de lineamientos y conceptos	Según lo informado por el gerente público, durante el 2014 brindó diferentes respuestas a las solicitudes de conceptos y lineamientos técnicos tanto a las Direcciones Misionales como a las territoriales. Asimismo, la saliente Subdirectora General destacó el apoyo técnico en el proceso de sustracción de un área de la zona de reserva forestal	20



PROSPERIDAD
PARA TODOS



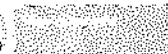
					<p>central (Ley 2 de 1959), ubicada en el municipio El Tablón de Gómez-Nariño.</p> <p>Según lo informado por el gerente público, La DICAT brindó apoyo en el desarrollo de actividades técnicas en las territoriales en tareas de comunicación en campo, georreferenciación, actualización del histórico de solicitudes (ubicación espacial del predio o área de terreno solicitado), jornadas de atención y recolección de solicitudes, acciones que numéricamente se condensan a continuación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Localización de 657 solicitudes existentes de ingreso al registro. 2. Apoyo a proceso de comunicación en campo de inicio de estudio de 220 solicitudes. 3. Expedición de 2.764 certificados de tradición o folios de matrícula inmobiliaria para elaboración de informes y estudios previos, así como el establecimiento de una ruta para adelantar este proceso.
Gestión de herramientas y mecanismos de transferencia de información para identificación de afectaciones que recaen sobre predios	20	Herramientas y mecanismos implementados	31 de Diciembre de 2014	Actas de reuniones, herramientas, informes y mecanismos	<p>De lo informado por la saliente Subdirectora General y por el propio gerente público durante la vigencia del Acuerdo de Gestión se logró lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con IGAC: La prórroga del convenio interadministrativo N° 4722 de 2012 hasta el 7 de agosto de 2018, se estableció un informe de gestión conjunto se definió un plan de trabajo entre las entidades para el año 2014-2015, se trabaja de manera conjunta en respuesta al seguimiento de política pública por parte de la Contraloría



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



objeto de restitución		<p>en puntos de coincidencia del informe de seguimiento, reuniones de seguimiento al convenio interadministrativo y desarrollo conjunto de clínicas de Casos</p> <p>2. Con Agencia Nacional De Minería. ANM: En calidad de supervisor conjunto del convenio se apoyó en las siguientes actividades. Asistencia a los comités de seguimiento y comités técnicos, Participación en el desarrollo del plan de trabajo para el año 2014, Participación en la planeación y ejecución de actividades de capacitación conjunta URT-ANM en talleres regionales, Gestión de información cartográfica para tender requerimientos de jueces a ANM, gestión de información procedente del catastro minero, segmentación y remisión a las direcciones territoriales de la URT</p> <p>3. Con Superintendencia de Notariado y Registro: Gestión para la prórroga del convenio interadministrativo hasta agosto de 2018, Elaboración de un informe de cierre de primera etapa del convenio, establecimiento de un plan de trabajo conjunto para el periodo 2014-2016, Trabajo conjunto en respuestas al plan de mejoramiento establecido como respuesta al seguimiento a la política pública que adelanta la Contraloría</p> <p>4. Con Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Construcción de una propuesta de ajuste a la resolución 629 de 2012, suministro de las información cartográfica de las áreas de reserva establecidas en la Ley 2 de 1959 así como de sus posteriores actualizaciones en escala, suministro de información de las áreas sustraidas en las áreas de reserva de ley 2 de 1959, participación en la socialización y formalización (resolución del ministerio) de los estudios que determinan el ordenamiento y clasificación dentro de las Zonas de reserva de Ley 2 de 1959</p>
-----------------------	--	--



PROSPERIDAD
PARA TODOS



					<p>5. Con Parques Nacionales Naturales: Circular Conjunta con Subdirección General, orientada al establecimiento formal de la ruta para el acceso y consulta de información de esta entidad</p> <p>6. Con UPRA: Participación en reuniones conjuntas para la identificación de sinergias institucionales, la UPRA tomará como base las áreas micro focalizadas para implementar un plan de ordenamiento productivo de estas zonas con el fin de orientar y aportar en el desarrollo y establecimiento de proyectos productivos</p> <p>7. Con Agencia Nacional De Hidrocarburos: En conjunto con la subdirección General se retomó nuevamente el proceso de contacto con la ANH se sensibilizó acerca de la importancia de los intercambios de información institucional y de su finalidad. Se está en negociación un convenio interadministrativo</p>
Apoyar el diseño e implementación de los procesos de los cuales es cogestor.	20	100% de procesos misionales diseñados y en implementación	31 de Diciembre de 2014	Porcentaje de implementación	<p>Según lo informado por la saliente Subdirectora General, el gerente público participó activamente en la aprobación del proceso. Gestión de Restitución Ley 1448-Registro", del cual es cogestor.</p> <p>Para lo anterior, participó en reuniones para la definición de manuales, guías, protocolos, instructivos, formatos y procedimientos.</p>
Gestionar los contratos a cargo de la dependencia relacionados en el plan de compras.	20	100% de contratos a cargo de la dependencia con	31 de diciembre de 2014	Porcentaje de contratos a cargo de la dependencia ejecutados de acuerdo	<p>Según lo informado por el Grupo de Gestión en contratación e Inteligencia de mercado de la "Secretaría General" se tiene lo siguiente:</p> <p>Solicitud modificación contractual: 3</p>

20



PROSPERIDAD PARA TODOS



		documentación remitida	al plan de compras	Solicitud nueva solicitud de contratación: 32 Solicitudes devueltas: 3 Total solicitudes: 38 Modificaciones suscritas: 3 Contratos suscritos: 29 (*Es importante hacer claridad que el ítem No CONTRATOS SUSCRITOS indica el No. De contratos suscritos en la vigencia mas no el número de contratistas que tiene la Dirección Técnica o Dirección Territorial a la fecha)	17	
Diseñar e implementar mecanismos que faciliten a los jueces y magistrados la comprensión de la identificación e individualización de los predios	20	Mecanismos para la identificación de predios diseñados e implementados	31 de diciembre de 2014	Número de mecanismos diseñados e implementados	De lo informado por la saliente Subdirectora General, se tiene que para el cumplimiento de este compromiso, el gerente público realizó lo siguiente: 1. Apoyo en la construcción de la guía temática de clínicas de casos. 2. Instrucción Conjunta con IGAC. Estas son estrategias orientadas a disminuir las consultas de los jueces, pues en las clínicas planteadas existe participación de los jueces. Adicionalmente, el gerente público ha brindado lineamientos técnicos a las Direcciones Territoriales sobre casos puntuales en las etapas administrativa y judicial.	20



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

El presente documento es propiedad de la Dirección de Gestión y Control de la Calidad del Servicio al Ciudadano del Poder Judicial de la Federación. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Dirección de Gestión y Control de la Calidad del Servicio al Ciudadano del Poder Judicial de la Federación, quedará sujeta a sanciones legales.



Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la UAEGRTD.	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente	31 de Diciembre de 2014		X	
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o encargo que revierta en una mejora organizativa	31 de Diciembre de 2014	X		
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico tareas representativas de la UAEGRTD.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2014		X	
Abronar cambios organizativos o reformas contingentes de la UAEGRTD	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio	31 de Diciembre de 2014		X	
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la UAEGRTD.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la UAEGRTD	31 de Diciembre de 2014		X	

Enero 26 de 2015.

Alcelis Coneo Barboza
Alcelis Coneo Barboza
 Subdirectora General



**PROSPERIDAD
 PARA TODOS**